

Fecha:	29 de enero de 2025
Solicitante:	Luis Hernando Perez Palacio
Dependencia:	Personero Auxiliar Delegado en Derecho Penal y Familia
Ficha numero N°	1

objeto

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO EN LOS PROCESOS DE DERECHO PENAL Y FAMILIA.

Justificación de la adquisición del bien y/o servicio:

Para efectos de la estructuración de los procesos de contratación el poder tener un proceso de apoyo permite responder a la necesidad de adquisición de los bienes y servicios requeridos para el funcionamiento institucional, lo cual reclama identificar aspectos técnicos, jurídicos y económicos asociados a los servicios requeridos en el marco de los programas asociados al Plan Estratégico, de forma concurrente tener un apoyo en esta materia permite optimizar la gestión de la contratación pública mediante una planificación eficaz y la distribución de la carga de trabajo y actividades.

TIPO DE CONTRATACION	VALOR	FORMACION
Contratacion Directa	CUARENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS. (\$43.466.667 COP)	Acreditar la formación como PROFESIONAL CON PREGRADO EN DERECHO.
EXPERIENCIA	CAPACIDAD	EQUIVALENCIA
EXPERIENCIA PROFESIONAL igual o mayor a un (01) año.	N/A	N/A

DESCRIPCION GENERALES DEL PRODUCTO O SERVICIO

En este orden de ideas se encuentra la Línea Estratégica Número 1 asociado a la PROTECCION DEL INTERES PUBLICO en el marco de los programas de GARANTIAS PROCESALES que permiten vigilar la protección del interés público mediante la implementación de acciones judiciales y administrativas que aseguran el cumplimiento de las garantías procesales y la PROTECCIÓN EN ASUNTOS PENALES, PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS con el propósito de garantizar la protección del interés público representado en asuntos penales, en especial, de aquellos asuntos relacionados con las presuntas víctimas de valoración de riesgo extremo por feminicidio y las personas privadas de la libertad.

Estas instancias de participación y acompañamiento se encuentran tanto en los procesos en materia penal como en los procesos en materia de derecho de familia lo cual se articula con la DEFENSA, PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DDHH en el marco del programa de ATENCION A LA COMUNIDAD, por medio de la cual se busca atender la demanda social en materia de protección de derechos, lo cual se traduce en el servicio de orientación y atención al público como la mayor demanda social e institucional que se refleja en el funcionamiento de las Personerías Municipales.

La DELEGATURA EN DERECHO PENAL Y DE FAMILIA, en la cual se requiere la disponibilidad de un equipo de trabajo Interdisciplinario de profesionales que lo componen, en lo que respecta a los perfiles en materia jurídica a los procesos como lo son.

Intervenciones en procesos judiciales y administrativos en materia de familia, Intervenciones judiciales en materia penal, Seguimientos a Derechos de Petición en materia de Penal y Familia, Verificación de procesos en materia de familia, Tramite y respuesta a las solicitudes de apoyo judicial, Intervención en garantías de derechos fundamentales en los centros penitenciarios, estaciones de policías y otros donde se encuentran las PPL, Valoración de riesgo extremo por feminicidio, Asesorías y acciones constitucionales en penal y familia.

En lo relación a los Instrumentos normativos que brindan un marco de referencia en esta materia se encuentra la Ley 136 de 1994, Ley 599 de 2000, Ley 1755 de 2015, Ley 1361 de 2009, Ley 1878 de 2018, ley 1098 de 2006, Ley 906 de 2004, ley 1801 de 2016, Ley 2126 del 2021, Ley 1996.


Con fundamento a todos los argumentos antes esgrimidos, se requiere de un PROFESIONAL EN DERECHO que brinde APOYO en los PROCESOS DE DERECHO PENAL Y FAMILIA.

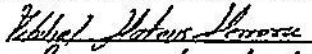
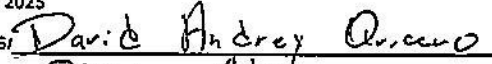
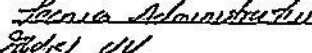
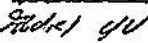

DESCRIPCION ESPECIALES DEL PRODUCTO O SERVICIO

1. Apoyar el desarrollo, revisión y seguimiento de los Procesos Judiciales y Administrativos en materia de Derecho Penal y Familia, para la protección de los derechos de las víctimas y el cumplimiento de las garantías procesales.
2. Apoyar el proceso de asesoría a los usuarios de la Delegatura de Penal y Familia.
3. Elaborar, proyectar y dar respuestas a las PQRSD y a las acciones constitucionales que ingresan a la Delegatura de Penal y Familia.
4. Realizar apoyo y acompañamiento en los Procesos de valoraciones de apoyo y su respectivo Informe.
5. Realizar intervenciones en garantías de derechos fundamentales en los Centros Penitenciarios, Estaciones de Policías y otros espacios donde se encuentran las Personas Privadas de la Libertad.
6. Acompañar la revisión de los procesos de valoración de riesgo extremo por feminicidio.
7. Realizar apoyo y acompañamiento a las actividades misionales en territorio.
8. Las demás actividades que sean requeridas y encomendadas por la Delegatura de Penal y Familia y que se encuentren dentro del objeto y alcance del objeto contractual.

OBSERVACIONES

N/A

Firma Solicitante: 

CERTIFICO QUE LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS SE ENCUENTRAN PROYECTADOS EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES 2025	CERTIFICO QUE EL PRESENTE PROCESO NO HA SIDO CONTRATADO DURANTE LA VIGENCIA FISCAL 2025
NOMBRE RESPONSABLE: 	NOMBRE RESPONSABLE: 
CARGO: 	CARGO: Técnico Adm.
FIRMA RESPONSABLE: 	FIRMA RESPONSABLE: 

Revisó PAA: 51


 DELEGADA PARA EL DESARROLLO DE LA GESTION CONTRACTUAL